

EXP-UNC 56926/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 441/2012

VISTO

El pedido del Matemático Iván Dario GÓMEZ RIVERA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05 prevé la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea otorgado por esta Facultad en la disciplina elegida;

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido del Matemático GÓMEZ RIVERA y ha recomendado la aprobación de las materias "Funciones Reales", "Funciones Analíticas" y "Estructuras Algebraicas", correspondientes a la Licenciatura en Matemática de la Facultad;

Que, según lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Vicedecana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado;

LA VICEDECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Matemático Iván Dario GÓMEZ RIVERA (C.C.: N° 16.077.445), de nacionalidad colombiana, en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Representaciones uniserials de álgebras de Lie de dimensión finita".

ARTÍCULO 2°: Dejar aclarado que el Matemático GÓMEZ RIVERA deberá aprobar las siguientes materias de la Licenciatura en Matemática, además de las correspondientes al plan de estudios de la Carrera del Doctorado en Matemática:

- Funciones Reales
- Funciones Analíticas
- Estructuras Algebraicas




ARTÍCULO 3º: Designar para el Matemático GÓMEZ RIVERA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Leandro R. Cagliero (Director)
Dr. Gastón A. García
Dr. Jorge A. Vargas
Dr. Paulo A. Tirao (Suplente)

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de octubre de 2012.-
cs.


Dra. SILVINA PEREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.